**Sistema de Captura, Verificación y Carga de**

**Datos Documentación de Datos de Envío**

**Clase Prestamista de Última Instancia**

**(Formato XML)**

**Versión 1.0**

**Carta Circular Externa**

**SGF 1585-2020**

**04 de mayo de 2020**

**TABLA DE CONTENIDO**

[ARCHIVOS DE INFORMACIÓN DE LA CLASE GARANTIAS PUI 4](#_Toc39146368)

[GENERALIDADES 4](#_Toc39146369)

[DEPENDENCIA DE DATOS 4](#_Toc39146370)

[VALIDACIONES 4](#_Toc39146371)

[VALIDACIONES DE ENCABEZADO 4](#_Toc39146372)

[VALIDACIONES GENERALES 4](#_Toc39146373)

[ESTRUCTURA GENERAL DEL ARCHIVO SICVECA 4](#_Toc39146374)

[BLOQUE DE ENCABEZADO: 4](#_Toc39146375)

[BLOQUE DE DATOS 4](#_Toc39146376)

[BLOQUE DE LA INFORMACIÓN DE GARANTÍAS PUI VERSIÓN 1.0 4](#_Toc39146377)

[ESTRUCTURA DEL ARCHIVO 4](#_Toc39146378)

[CAMPOS DE INFORMACIÓN DE GARANTÍAS PUI. 4](#_Toc39146379)

[VALIDACIONES PARA LA INFORMACIÓN DE GARANTÍAS PUI 4](#_Toc39146380)

[CAMPOS LLAVE DEL ARCHIVO DE GARANTÍAS PUI 4](#_Toc39146381)

# **ARCHIVOS DE INFORMACIÓN DE LA CLASE GARANTIAS PUI**

Clase de datos de la información de Garantías PUI versión 1.0

## **GENERALIDADES**

Esta clase de datos contiene los valores necesarios para realizar la carga completa de las operaciones que la entidad solicitante de un Préstamo de Ultima Instancia, otorgara en condición de garantía al BCCR

Para el envío de la información, las entidades financieras solicitantes deben tomar en cuenta, lo establecido por el BCCR, en de conformidad con lo establecido en el artículo ***Artículo 20. Garantías admisibles*** del ***Reglamento para las Operaciones de Crédito de Última Instancia en moneda nacional del Banco Central de Costa Rica.***

## **DEPENDENCIA DE DATOS**

Esta clase de datos no tiene dependencia de otras clases de datos, pero debe existir al menos un periodo cargado, para la entidad, en la base de datos histórica SUGEF para poder procesar la solicitud, y el envío debe hacerse basado en ese corte de información, cualquier operación formalizada después del último corte cargado, no será considerada como admisible y podría rechazarse la información del XML en su totalidad.

## **VALIDACIONES**

Estas validaciones aplican para todos los archivos de la clase de Datos de PUI.

### **VALIDACIONES DE ENCABEZADO**

1. Verificar que el “Id\_Entidad” corresponda a una Entidad de la tabla de *Entidades* en la base de datos de la SUGEF.
2. Verificar que los tipos de moneda correspondan en la tabla de Monedas de la base de datos de la SUGEF.
3. Verificar que el campo Tipo de Moneda del encabezado del reporte venga únicamente en colones. Esta validación implica que todos los montos de los archivos deben venir colonizados.
4. Verificar que el campo”ClaseDato” corresponda a la tabla Clase de datos.
5. Verificar que el campo “Archivo” corresponda en la tabla de Archivos.
6. Verificar que el campo “TipoCarga” corresponda en la tabla Tipo\_carga\_clase\_dato.

### **VALIDACIONES GENERALES**

1. El campo “Registro” debe ser consecutivo empezando por el número uno en cada archivo.
2. **Tipo de Dato:** este elemento describe si el campo debe ser numérico, **alfanumérico** o fecha.
	1. Cuando el tipo de dato es numérico, el campo debe venir numérico.
	2. Cuando el tipo de dato es fecha, el campo debe contener una fecha con la siguiente estructura: dd/mm/yyyy.
	3. Cuando el campo tenga relación con cifras numéricas relacionadas con montos, estas deben tener como separación el punto en los decimales únicamente.
	4. Cuando el tipo de dato es texto, el campo puede contener una mezcla de números y letras.
	5. Cuando se trate de nombre y apellidos de personas físicas, y razón social no debe llevar tildes ni caracteres como “/”, “|”, “\”, “#”, o “%” para indicar una letra Ñ. Y además, no debe contener los caracteres: “.”(punto), ni “”” (doble comilla), ni espacios al final ni al inicio de cada cadena de texto.
	6. La restricción para la “Ñ” aplica únicamente para los campos “Nombre” “Apellidos” y “RazonSocial”, cuando se soliciten.
3. **Tamaño-formato:** este elemento indica el tamaño del campo.
	1. Cuando se indica un rango como por ejemplo “1 a 5”, significa que el campo puede tener desde un caracter hasta cinco caracteres.
	2. Cuando se indica un rango como por ejemplo “0 a 20”, significa que el campo puede tener de cero caracteres a 20 caracteres.
	3. Cuando se indica un rango como por ejemplo “1 a 10 números enteros más dos decimales”, significa que el campo puede tener desde un caracter hasta diez números enteros con dos decimales.
	4. La separación de decimales es punto.
4. **Estado:** este elemento indica si el campo es activo o inactivo.
	1. Cuando se indica “Activo”, significa que el campo debe ser reportado por las entidades financieras en caso de que aplique.
	2. Cuando se indica “Inactivo” significa que el campo no debe ser reportado por las entidades financieras.
5. **Descripción:** Este elemento indica la descripción del campo, en algunos casos indica los códigos que deben utilizarse en el campo y en otros casos indica la tabla de referencia que aplica para ese campo.
	1. Cuando se indica en la descripción los códigos a utilizar, el campo debe contener alguno de esos códigos según corresponda.
	2. Cuando se hace referencia a una tabla, el campo debe contener los códigos que tiene la tabla. Las tablas se encuentran en los archivos “TablasDocumentacionXML\_Primera Parte.doc” y “TablasDocumentacionXML\_Segunda Parte.doc”.
6. **Obligatorio:** Este elemento indica si el campo debe venir obligatoriamente o no.
	1. Cuando el elemento indica “SI”, significa que el campo debe ser reportado por la entidad.
	2. Cuando el elemento indica “NO”, esto no necesariamente implica que no deba enviarse el valor correspondiente, ya que en algunos casos, el campo debe ser reportado según se indique en las validaciones.

## **ESTRUCTURA GENERAL DEL ARCHIVO SICVECA**

<?xml version=”1.0” encoding=”UTF-8”?>

<ArchivoSICVECA>

<Encabezado>

<ClaseDato />

<VersionClaseDato />

<Archivo />

<VersionArchivo />

<Periodo />

<IdEntidad />

<TipoCarga />

<TipoMoneda />

</Encabezado>

<Datos>

 ...........

 ...........

 </Datos>

</ArchivoSICVECA>

Los archivos de envío para el SICVECA en formato XML están basados en dos bloques principales:

1. Bloque de Encabezado: es una sección genérica, que debe enviarse en cada archivo de información solicitada por la SUGEF.
2. Bloque de Datos: es la sección donde se definen los datos propios de la información que la SUGEF solicita.

Para algunos de los tags de datos existen datos predeterminados o que su valor pertenece a una lista de valores o que sus valores son equivalentes a una tabla; para esto en la descripción del tag se indica el valor o los valores del campo haciendo referencia al documento de descripción de las tablas ***“Tablas utilizadas en la documentación de datos de envío”***.

## **BLOQUE DE ENCABEZADO:**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| *Nombre del Tag* | *Tipo del Dato* | *Tamaño - formato* | *Estado* | *Descripción* | *Obligatorio* |
| ClaseDato | Numérico | 1 a 5  | Activo | Código interno de carga para la clase de datos. *Referirse a la tabla C**lase\_dato*  | SI |
| VersionClaseDato | Numérico | 1 a 10 números con dos decimales | Activo | Número de versión de la Clase de Datos, en un inicio esta versión debe venir como 1.0 | SI |
| Archivo | Numérico | 1 a 15 | Activo | Código interno de carga del archivo o bloque. *Referirse a la tabla Archivo.* | SI |
| VersionArchivo | Numérico | 1 a 10 números con dos decimales | Activo | Número de versión del archivo, en un inicio esta versión debe venir como 1.0 | SI |
| Periodo | Fecha | dd/mm/yyyy | Activo | Código del periodo, es la fecha que corresponde al periodo que cumple la carga del archivo | SI |
| IdEntidad | Texto | 1 a 30  | Activo | Identificador de la entidad que envía los datos, corresponde al número de cédula jurídica. | SI |
| TipoCarga | Numérico | 1 a 2 | Activo | Define si la carga es nueva, una prórroga, un reenvío o un cambio*. Referirse a la tabla Tipo\_carga\_clase\_dato*  | SI |
| TipoMoneda | Numérico | 1 a 6 | Activo | Tipo de moneda del reporte. *Referirse a la tabla Tipo\_Moneda.* | SI |

## **BLOQUE DE DATOS**

## **BLOQUE** **DE LA INFORMACIÓN DE GARANTÍAS PUI VERSIÓN 1.0**

Este archivo contiene los valores necesarios para realizar la carga de la información de las garantías (operaciones) que las entidades financieras pondrán a disposición del Banco Central de Costa Rica para acceder a los Prestamos de Ultima Instancia,

El registro de este tipo de garantías debe hacerse de manera individualizada.

El formato de envío para esta información se encuentra en el archivo físico: Garantias\_Fiduciarias.xml, y el estado de este archivo es: Activo.

### ESTRUCTURA DEL ARCHIVO

<Registro id="" accion="">

 <TipoPersonaDeudor/>

<IdDeudor/>

<IdOperacion/>

<TipoMoneda />

<FechaFormalizacion/>

<FechaVencimiento/>

</Registro>

### CAMPOS DE INFORMACIÓN DE GARANTÍAS PUI.

| *Nombre del Tag* | *Tipo del Dato* | *Tamaño - formato* | *Estado* | *Descripción* | *Obligatorio* |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Registro |  |  |  | Bloque donde se incluyen los datos. El atributo “id” es obligatorio e indica un consecutivo numérico de registros de envío. El atributo “accion” debe tener alguno de los siguientes valores: “insertar” (si es un registro nuevo), “modificar” (si es un cambio) o “eliminar” (sí se desea eliminar) |  |
| TipoPersonaDeudor | Numérico | 1 a 2 | Activo | Código del tipo de persona indicado en el campo IdFiador.*Referirse a la tabla Tipo\_Persona.* | SI |
| IdDeudor | Texto | 1 a 30 | Activo | Corresponde al número de identificación del deudor de la operación crediticia.No se permite que el dato de este campo coincida con el dato del campo “IdEntidad” del encabezado del presente archivo de Deudores. | SI |
| IdOperacion | Texto | 1 a 25 | Activo | Identificador de la operación crediticia. | SI |
| TipoMoneda | Numérico | 1 a 6 | Activo | Tipo de moneda de la operacion. Referirse a la tabla **Tipo\_Moneda**. | SI |
| FechaFormalizacion | Fecha | dd/mm/yyyy | Activo | Fecha en que se formalizó la operación crediticia.  | SI |
| FechaVencimiento | Fecha | dd/mm/yyyy | Activo | Fecha de vencimiento vigente de la operación crediticia, según el contrato y sus modificaciones.  | SI |

### VALIDACIONES PARA LA INFORMACIÓN DE GARANTÍAS PUI

1. No es permitido indicar espacios en blanco al inicio o al final del identificador de la Operación.
2. No es permitido indicar espacios en blanco al inicio o al final del identificador del Deudor.
3. El campo TipoMonedaOperacion debe existir en la tabla TIPO\_MONEDA.
4. El campo TipoPersonaDeudor debe existir en la tabla TIPO\_PERSONA.
5. Los campos "TipoPersona" y "IdDeudor" deben corresponder con el padrón de personas de la SUGEF y los valores del campo TipoPersona deben tener la condición de activo en la tabla Tipo\_Persona.
6. EL campo "TipoPersona", "IdDeudor", "Operacion" y "Fecha de vencimiento" para cada registro de operación debe ser igual al enviado en el último periodo de corte de la clase de datos Crédito almacenada en la base de datos histórica SUGEF.
7. El campo IdOperacion no debe repetirse.
8. No debe haber una solicitud pendiente en el sistema PUI.
9. La operación no puede estar previamente cedida en garantía en otro crédito PUI.

|  |  |
| --- | --- |
| NOTA | El proceso de una solicitud de crédito PUI se cierra cuando se registra, en el sistema, el ID del registro de garantías mobiliarias que formaliza las garantías cedidas como respaldo del crédito. |

### CAMPOS LLAVE DEL ARCHIVO DE GARANTÍAS PUI

El campo llave del archivo de Garantías PUI son: *TipoPersonaDeudor, IdDeudor y IdOperacion*.